



Tabla 1. Orden recomendado de mezcla en base al tipo de producto

TIPO DE PRODUCTO	ORDEN DE MEZCLA
Agua/solvente	Agua/solvente
Productos específicos	Reguladores de pH*
	Bolsas hidrosolubles (WSB)
Productos sólidos	Gránulos solubles (SG)
	Gránulos dispersables (WG)
	Polvos mojables (WP)
Productos líquidos	Suspensiones concentradas (SC)
	Suspensiones encapsuladas (CS)
	Suspensiones emulsionadas (SE)
	Suspensiones concentradas oleosas (OD)
	Emulsiones acuosas (EW)
	Emulsiones concentradas (EC)
Otros productos	Surfactantes/mojantes
	Líquidos solubles (SL)
	Abonos foliares
	Líquidos antideriva



**NOTA:** (\*) se introducirá en primer lugar sólo en caso de que se trate de reguladores de pH específicos.

Cuando se utilicen sustancias con propiedades mojantes y que tengan un efecto regulador de pH deberán introducirse en la cuba según el orden asignado a los surfactantes/mojantes.

**IMPORTANTE:** mantenga activada la agitación en la cuba desde el momento de la mezcla hasta el momento de aplicación. Realice la aplicación lo antes posible para evitar que la mezcla pierda estabilidad se precipite y el efecto no sea el deseado (esto es de especial importancia con aguas alcalinas).

Es igualmente importante conocer el pH del agua y de cada producto, ya que en la mezcla deberemos verter primeramente el más ácido (pH más bajo) y el último el que más básico (pH más alto). En caso de aguas alcalinas debe emplear un corrector de pH, que se adicionará en el tanque en primer lugar antes que el resto de los productos.